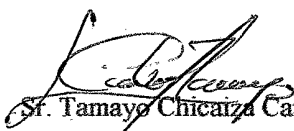


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELMEQUIP CIA LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los treintay uno (31) días del mes de marzo del dos mil diecisiete (2017), a las 9H00, en las oficinas de ELMEQUIP CIA LTDA., ubicadas en la Av. los Fundadores S/N y Elias Godoy, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Garcia Moreira Cesar René, por sus propios derechos y en representación de 200 (Doscientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Jumbo Torres Angel Polivio, por sus propios derechos y en representación de 3280 (Tres Mil Doscientos Ochenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) El señor Tamayo Chicaiza Carlos Alexis, por sus propios derechos y en representación de 6360 (Seis Mil Trescientos Sesenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y d) El señor Tamayo Chicaiza Galo Fabian, por sus propios derechos y en representación de 200 (Doscientos) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Señor Jumbo Torres Angel Polivio en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Tamayo Chicaiza Galo Fabian. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ELMEQUIP CIA LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 97,389.00; una utilidad bruta de US\$ 18,525.69 y una utilidad neta de US\$ 12,282.54. Vistas las consideraciones

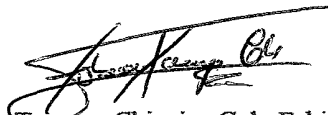
expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciseis, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis**. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciseis, que ascienden a US\$ 12,282.54 sean distribuidas entre los señores socios en proporción al capital suscrito. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Tamayo Chicaiza Carlos Alexis

Gerente General

Socio



Sr. Tamayo Chicaiza Galo Fabian

Secretario de la Junta General de Socios.

Socio



Sr. Jumbo Torres Angel Polivio

Presidente Junta General de Socios.

Socio

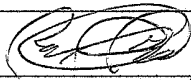
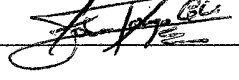


Sr. Garcia Moreira Cesar René

Socio

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELMEQUIP CIA LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ELMEQUIP CIA LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Garcia Moreira Cesar Rene, el señor Jumbo Torres Angel Polivio, el señor Tamayo Chicaiza Carlos Alexis y el señor Tamayo Chicaiza Galo Fabian, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Garcia Moreira Cesar Rene	200	200,00	
Jumbo Torres Angel Polivio	3280	3,280.00	
Tamayo Chicaiza Carlos Alexis	6360	6,360.00	
Tamayo Chicaiza Galo Fabian	200	200.00	
Total	10,040	10,040,00	

Atentamente,


Sr. Tamayo Chicaiza Galo Fabian

Secretario de la Junta General de Socios.